



Rec-008

Enero 24 de 2019

Señores

DELEGADOS PERSONALES DE PRESIDENCIA NACIONAL

RECTORES SECCIONALES

DIRECTORES DE INVESTIGACIÓN SECCIONALES

DECANOS SECCIONALES

Bogotá, Barranquilla, Cali, Cartagena, Cúcuta, Pereira y Socorro

Universidad Libre

E. S. D.

Apreciados doctores:

Cordial saludo. En el mes de diciembre de 2018 se formuló por parte de COLCIENCIAS invitación a inscribir los comités de ética de todas las instituciones a nivel nacional. Este requerimiento lo realizó COLCIENCIAS con el fin de avalar a los comités y sus integrantes al momento de presentarse a convocatorias de financiación de proyectos de grupos de investigación e investigadores de cada institución. Esta gestión fue facilitada desde la Dirección Nacional de Investigaciones, con la colaboración de las seccionales, constituyendo e inscribiendo cada uno de los comités en la plataforma InstituLAC de Colciencias.

Figura 1. Verificación de la inscripción de los comités de ética de todas las seccionales en el InstituLAC.

Usted está registrado como: UL SB 2 [Habilite sus notificaciones](#) [Manual de usuario](#) [Salir](#)

Inscripción a la Red Nacional de comités de ética de investigación y comités de bioética

A continuación encontrará la información registrada en la aplicación

Resumen de la inscripción

Número de inscripción: CRDH_1800080005809
Fecha finalización de inscripción: 12/5/2018

Comités registrados	Acciones
Verificar del comité	
COMITE DE ETICA - BIOETICA DE LA INVESTIGACION UNIVERSIDAD LIBRE (OBVILL)	Documento Consultar
COMITE DE ETICA - BIOETICA DE INVESTIGACIONES SECCIONAL BOGOTA	Documento Consultar
COMITE DE EVALUACION ETICA - IDENTIFICA PARA LA INVESTIGACION EN SERES HUMANOS - EN MUESTRAS DE ORDEN HUMANO	Documento Consultar
COMITE DE ETICA - BIOETICA DE LA UNIVERSIDAD LIBRE (CUCUTA)	Documento Consultar
COMITE DE ETICA - BIOETICA DE LA INVESTIGACION EN LA SECCIONAL SOCORRO	Documento Consultar
COMITE DE ETICA - BIOETICA DE INVESTIGACIONES SEDE CARTAGENA	Documento Consultar
COMITE DE ETICA - BIOETICA DE LA INVESTIGACION SECCIONAL CALI	Documento Consultar

[Regresar](#)

Aplicativos para ingreso y actualización de información



RESOLUCION N° 18892 AGOSTO 22 DE 2018 (14 AÑOS)



La constitución de los comités de ética y bioética de la investigación en la Universidad Libre representa un avance significativo como evidencia de mejora institucional para el factor de investigaciones, en razón a que estos son un medio para garantizar el cumplimiento de los criterios éticos y bioéticos, frente a las propuestas de investigación que se presentan con fines de participación en convocatorias de investigación internas y externas.

Adicionalmente, es de resaltar que la conformación de los mismos otorga a la Universidad la posibilidad de ser parte de la Red Nacional de Comités de Ética, Bioética, escenario en el cual se están llevando a cabo procesos de capacitación, formación y colaboración entre diferentes instituciones, orientados a la elaboración del reglamento nacional de Ética y Bioética de la Investigación, con una visible representación de la Universidad en cabeza de los profesores Luis Evelio Aristizábal y Diana María Rodríguez, de las seccionales Pereira y Cali, quienes actualmente lideran los nodos del Eje Cafetero y Pacífico, respectivamente.

Tabla 1. Integrantes de los comités de ética de la Universidad Libre a nivel nacional.

SECCIONAL	NOMBRE COMITE	PRESIDENTE	FACULTAD
BARRANQUILLA	COMITE DE EVALUACION ETICA Y CIENTIFICA PARA LA INVESTIGACION EN SERES HUMANOS Y EN MUESTRAS DE ORIGEN HUMANO	ARTURO BARROS ORTEGÓN	FACUTAD DE DERECHO
BOGOTÁ	COMITE DE ÉTICA Y BIOÉTICA DE INVESTIGACIONES SECCIONAL BOGOTA	OSCAR ÁNDRES LÓPEZ CORTÉS	FACULTAD DE DERECHO
CALI	COMITE DE ÉTICA Y BIOÉTICA DE LA INVESTIGACION SECCIONAL CALI	DIANA MARIA RODRIGUEZ GONZÁLEZ	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARTAGENA	COMITE DE ÉTICA Y BIOÉTICA DE	JOSE ALEJANDRO MACHADO	FACULTAD DE DERECHO



RESOLUCION n.º 16802 AGOSTO 27 DE 2016 (4 AÑOS)



UNIVERSIDAD LIBRE

Personería Jurídica No. 192 de 1946 de Mingobierno
NIT.: 860.013.798-5

MIEMBRO
DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA
DE UNIVERSIDADES

	INVESTIGACIONES SEDE CARTAGENA		
CÚCUTA	COMITE DE ÉTICA Y BIOÉTICA DE LA UNIVERSIDAD LIBRE-CÚCUTA	DARWIN GILBERTO CLAVIJO CÁCERES	FACULTAD DE DERECHO
PEREIRA	COMITE DE ÉTICA Y BIOÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN UNIVERSIDAD LIBRE (CEBIUL)	LUIS EVELIO ARISTIZABAL FRANCO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
SOCORRO	COMITE DE ÉTICA Y BIOÉTICA DE LA INVESTIGACION EN LA SECCIONAL SOCORRO	WILMER SEPULVEDA SEPÚLVEDA	FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

Agradecemos su acostumbrado apoyo.

Atentamente,

FERNANDO ENRIQUE DEJANÓN RODRÍGUEZ
Rector Nacional

FEDR-EVC/calm.



ELIZABETH VILLARREAL CORRECHA
Directora Nacional de Investigaciones



RESOLUCIÓN N° 16882 AGOSTO 22 DE 2016 (14 AÑOS)